

**OFICIO
URGENTE**

La Plata, 08 de febrero 2021.

AI

COMISARIO GENRAL JUAN GALEANO

SUPERINT.DE SEG.REG. AMBA OESTE

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en mi carácter de Auditor Sumarial de la Auditoria Sumarial N° 02, de la Auditoria General de Asuntos Internos del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, en el marco la ISA 1050-57975/1220 Exp. Adm. 21100-798116 seguida a personal policial por presunta infracción del Dec. 1050/09.

En el carácter invocado solicito a UD. tenga a bien notificar a los efectivos que a continuación detallo, contenido de la cedula de notificación que adjunto a la presente así como de la desafectación de servicio:

SUBTENIENTE Legajo 179482 (EG) LORENA ELIZABETH PEREZ, TENIENTE PRIMERO Legajo 153706 (EG) RUBEN ORLANDO VILLARREAL, OFICIAL Legajo 196749 (EG) VALERIA GISELA MEDINA, SARGENTO Legajo 188264 (EG) YESICA VIVIANA MOREIRA, OFICIAL Legajo 194852 (EG) YESICA BEATRIZ FIGUEORIA, TENIENTE Legajo 163132 (EG) OSCAR WALTER LEDEMA, OFICIAL Legajo 196569 (EG) PEDRO CESAR FERMIN MARQUEZ, OFICIAL Legajo 198993 (EG) DAIANA ANAHI SOTO, TENIENTE Legajo 231 (EG) ANGEL RUBENS MERCADO, TENIENTE Legajo 162714 (EG) ADRIANA NELLY PEÑALOZA ARRATIA, SUBTENINETE Legajo 188012 (EG) DAIANA LAURA BETOLAZ, TENIENTE PRIMERO Legajo 155115 (EG) SEGUNDO HECTOR VALZDEZ, OFICIAL Legajo 423975 (EG) MAYRA ALEJANDRA GILIBERTI, OFICIAL Legajo 192400 (EG) PABLO MARTIN ACOSTA, OFICIAL Legajo 423244 (EG) LUCAS GABRIEL DIAZ, SARGENTO Legajo 191441 (EG) FERNANDO ADRIAN PAREDES, OFICIAL Legajo 423.171 (EG) FACUNDO GABRIEL BALDINI, OFICIAL SUBAYUDANTE Legajo 193398 (CDO) BRENDA BELEN BREZEZANSKI, OFICIAL Legajo 472379 (EG) GISELA PAOLA BONDANZA, OFICIAL AYUDANTE Legajo 182033 (CDO) MATÍAS EMANUEL RUBIO, SARGENTO Legajo 188007 (EG) BARBARA SOLEDAD AVALOS, SARGENTO Legajo 181361 (EG) ROXANA BEATRIZ CUBILLA RIVAS, OFICIAL Legajo 193915 (EG) MELINA MELISA CHAVARRIA, CAPITAN Legajo 157972 (EG) GABRIEL SEBASTIAN DIAZ, OFICIAL Legajo 423.173 (EG) YAMILA LUJAN BANEGAS, SUBTENIENTE Legajo 1993 (EG) GLADYS MORANDO, OFICIAL Legajo 490096 (EG) PATRICIO NICOLAS MORELLI, SARGENTO Legajo 191286 (EG) REYNA NAIR BRITZ, OFICIAL Legajo 201017 (EG) JENNIFER JACQUELINE TEVEZ, OFICIAL Legajo 420807 (EG)

AGUSTIN NAHUEL GUTIERREZ, OFICIAL Legajo 423246 (EG) ALEJANDRO SEBASTIAN DOBARRO, OFICIAL Legajo 200155 (EG) ARIEL ISAIAS FIGUEREDO, OFICIAL Legajo 481375 (EG) PEDRO IGNACIO DOMINGUEZ, SUBTENIENTE Legajo 1510 (EG) REBECA LORENA INOSTROZA, OFICIAL Legajo 194400 (EG) JUAN JOSE DIAZ, OFICIAL 423.944 Legajo DIAZ CAMILA GUILANA DIAZ, SARGENTO Legajo 188104 (EG) CLAUDIA NANCY ROMERO, SUBTENIENTE Legajo 180400 (EG) MARIA ALEJANDRA MAIDANA, OFICIAL Legajo 489895 (EG) DANIEL ALEJANDRO ACOSTA, OFICIAL Legajo 194973 (EG) ORLANDO ALBERTO FRIAS, OFICIAL Legajo 194396 (EG) HUGO HECTOR DIAZ, OFICIAL Legajo 491061 (EG) RODRIGO ANDRES SANTILLAN, SUBTENIENTE Legajo 177314 (EG) ROMINA SILVIANOELIA JURADO, OFICIAL Legajo 200.852 (EG) GISELA JACQUELINE ALEGRE, SUBTENIENTE Legajo 188091 (EG) ALAN EZEQUIEL PEREYRA, OFICIAL Legajo 422943 (EG) NAHUEL RUBEN BENOLDI, OFICIAL Legajo 198687 (EG) VERONICA MERCEDES SANCHEZ, OFICIAL Legajo 489406 (EG) MATÍAS EZEQUIEL PATZI, OFICIAL Legajo 202189 (EG) GISELA RUEDA, OFICIAL Legajo 422.946 (EG) EMILIANO EMANUEL BERON, OFICIAL Legajo 492.291 (EG) ROMINA ROCIO VERA, OFICIAL Legajo 414126 (EG) MARIA LAURA VILLALBA, OFICIAL Legajo 194752 (EG) MICAELA ARACELI FERNANDEZ, OFICIAL Legajo 489981 (EG) LEILA SALOME DESIMONE, todos ellos numerarios de la Base Comando de Patrullas La Matanza Sur, OFICIAL Legajo 492642 (EG) MARIA LAURA RODRIGUEZ, OFICIAL Legajo 192836 (EG) ROSARIO JEANETTE ARIAS ROJAS, SARGENTO Legajo 192690 (EG) STEPHANIE DENISE ALVAREZ, MAYOR Legajo 138669 (EG) REGINO ZALAZAR, OFICIAL Legajo 423157 (EG) KAREN GISELA AROCHA, CAPITAN Legajo 149121(EG) WALTER DANIEL GONZALEZ, OFICIAL Legajo 481515 (EG) IGNACIO JESUS MARIA JARA, SARGENTO Legajo 181538 (EG) DANIEL EZEQUIEL RIOS, TENIENTE Legajo 1516 (EG) SONIA GABRIELA JUAREZ, TENIENTE Legajo 176960 (EG) VALERIA SILVANA ABBRUZZESE, SARGENTO Legajo 187040 (EG) JONATHAN ARIEL DAVID LUNA, OFICIAL Legajo 491087 (EG) DANIELA ELIZABETH FRANCO, OFICIAL Legajo 492592 (EG) ANALIA LORENA GOMEZ, SUBTENIENTE Legajo 169173 (EG) LEONARDO ARIEL PEREZ, OFICIAL Legajo 411361 (EG) BELEN LUJAN ELIZABETH MARTINEZ, SARGENTO Legajo 199479 (EG) HORACIO SERGIO ADRIAN VILCA, OFICIAL Legajo 481250 (EG) FERNANDO FABIAN BENITEZ, OFICIAL Legajo 422184 (EG) BRENDA ABIGAIL GALVEZ, SUBTENIENTE Legajo 168685 (EG) MARIA JIMENA GALVAN, SARGENTO Legajo 183335 (EG) CAROLINA ELIZABETH GONZALEZ, OFICIAL Legajo 416181 (EG) VICTOR ARIEL CAPUTA, SARGENTO Legajo 198801 (EG) MARCELO HERNAN SCOLARI, OFICIAL Legajo 481776 (EG) RUBEN EDUARDO SALAZAR, SUBTENIENTE Legajo 176710 (EG) EDGARDO ARIEL VERON , SARGENTO Legajo 195767 (EG) BRENDA ANABEL HOYOS, SARGENTO Legajo 186967 (EG) SABRINA NOEMI DURE, TENIENTE Legajo 161798 (EG) ANGELA MARIELA LAZO, SARGENTO Legajo 188031 (EG) ESTEFANIA DAIANA ENRIQUEZ, CAPITAN Legajo 153560 (EG) GUSTAVO FERNANDO GONZALEZ, OFICIAL Legajo 492625 (EG) ALBERTO CESAR PADILLA, SARGENTO Legajo 194146 (EG) VIVIANA SILVIA CORTEZ, OFICIAL Legajo 472455 (EG) CLAUDIO FERNANDO ESTRADA, SARGENTO Legajo 181019 (EG) VERONICA CARLA RAMIREZ, SARGENTO Legajo 191436 (EG) FLORENCIA ALDANA ORTIZ, TENIENTE 1RO Legajo 76 (EG) MIRIAM

SILVANA CISNEROS, OFICIAL Legajo 423127 (EG) GONZALO DAMIAN ABOMORATO, OFICIAL Legajo 410954 (EG) WALTER EZEQUIEL ESTIGARRIBIA, OFICIAL Legajo 423875 (EG) GRACIELA DEL VALLE ARIAS, SARGENTO Legajo 194490 (EG) DELIA ROMINA DUARTE OFICIAL Legajo 423855 (EG) LUANA NICOLE ADAN, OFICIAL Legajo 423914 (EG) PAULA MELINA CARDENAS, SARGENTO Legajo 201007 (EG) MAIRA SOLEDAD SORIA DOMINGUEZ, OFICIAL Legajo 424654 (EG) ALEXIS ADRIAN BAEZ, SARGENTO Legajo 180690 (EG) CAROLINA GISELA AYALA, SARGENTO Legajo 197716 (EG) DAIANA LORENA PEREZ, CAPITAN Legajo 141424 (EG) RICARDO EMILIO ESPINILLO, SARGENTO Legajo 200866 (EG) JANETTE BARRIENTOS, SARGENTO Legajo 193664 (EG) ELIAS MAXIMILIANO CARDOSO, OFICIAL Legajo 423861 (EG) REBECA SALOME ALBARRACIN, OFICIAL Legajo 414074 (EG) JUAN GABRIEL GOITEA, SUBTENIENTE Legajo 1185 (EG) SOLEDAD MARIA FERNANDEZ, SARGENTO Legajo 181525 (EG) SHIRLEY KARINA PINEDA MONGELOS, SUBTENIENTE Legajo 1860 (EG) RICARDO ARIEL PENA, OFICIAL Legajo 422169 (EG) CARMEN ARIANA DIAZ, OFICIAL Legajo 481248 (EG) MARIANO DAMIAN BENEGAS GAVIÑA, OFICIAL Legajo 481394 (EG) MATIAS SALOMON FARIAS, OFICIAL Legajo 424629 (EG) JORGE NAHUEL ALCARAZ, OFICIAL Legajo 411447 (EG) FERNANDO EZEQUIEL MONZON, SUBTENIENTE Legajo 2242 (EG) ROSA LUCRECIA OCARANZA, OFICIAL Legajo 425078 (EG) SAMIRA MILAGROS VOSTROVERJA, OFICIAL Legajo 481594 (EG) ANTONIO JUAN MEDINA SUCAPOCA, TENIENTE 1RO Legajo 18 (EG) ANTONIO DAMIAN ARZAMENDIA, SARGENTO Legajo 182931 (EG) MATEO DANIEL MEZA y OFICIAL Legajo 423.236 (EG) MARTIN GASTON COPPOLA, con ultimo destino en la Base del Comando de Patrullas La Matanza Norte, SUBTENIENTE Legajo 169063 (EG) MARINA SELENE MUÑOZ, SUBTENIENTE Legajo 1958 (EG) ERICA BEATRIZ GONZALEZ, ambos numerarios de la Unidad de Policía de Prevención Local de La Matanza, SARGENTO Legajo 183051 (EG) ANDREA VICTORIA OVIEDO y OFICIAL AYUDANTE Legajo 186 175 (CDO) ERICA PATRICIA LOPEZ, ambos numerarios de la Comisaría de La Matanza Noroeste Seccional 3ra, OFICIAL Legajo 191494 (EG) DARIO SEBASTIAN TEBES y SARGENTO Legajo 188065 (EG) CECILIA JOSEFINA LEGUIZAMON ambos numerarios de la Comisaría de La Matanza Noreste seccional 2da, OFICIAL AYUDANTE Legajo 188076 (CDO) RODRIGO IVAN MARIN y SUBTENIENTE Legajo 1285 (EG) LUIS CARLOS CORVALAN, ambos numerarios de la Comisaría de La Matanza Este seccional 2da., OFICIAL Legajo 424667 (EG) ALEJO DAVID BASUALDO, numerario de la Comisaría de La Matanza Noroeste Seccional 1ra., OFICIAL Legajo 410980 (EG) MANUEL EZEQUIEL FERREIRA, numerario de la Estación de Policía Comunal Magdalena, OFICIAL Legajo 410859 (EG) MAURICIO LEANDRO SAMUEL CREVARO con último destino en el Destacamento La Lucila del Mar, OFICIAL Legajo 422936 (EG) NAHUEL AREVALOS, con último destino en la Dirección Grupo de Prevención Motorizada de la Superintendencia de Fuerzas Especiales, SARGENTO Legajo 188044 (EG) LUCIA DEL CARMEN GAVILAN, con último destino en la Policía Departamental de La Matanza, OFICIAL Legajo 491090 (EG) RAUL EXEQUIEL FRANCO, con último destino en la Unidad de Policía de Prevención Local del Morón, SUBTENIENTE Legajo 1835 (EG) LUIS OSCAR VILLALVA, con último destino en el Taller Departamental de Lomas de Zamora, OFICIAL Legajo 194179 (EG) ANALIA LAURA CRUZ, con último destino en la Comisaría de La

Matanza Noroeste Seccional 1ra., OFICIAL AYUDANTE Legajo 187534 (CDO) JORGE LUJAN VILLARREAL, con último destino en la Comisaría de La Matanza Noroeste Seccional 4ta., OFICIAL Legajo 424653 (EG) YAMILA AYELEN AYALA, con último destino en el Servicio de Bomberos San Carlos y SARGENTO Legajo 192501 (EG) ERIKA LORENA AHUMADA, con último destino en la Comisaría de La Matanza Noroeste Seccional 6ta.

Asimismo solicito que el resultado de la dicha notificación sea remitido físicamente a esta Auditoria Sumarial a la brevedad de su materialización.

Lo requerido podrá ser remitido digitalmente a soledad.butin@mseg.gba.gov.ar, y en soporte papel a calle 51 N° 779 e/ 10 y 11 de la ciudad de La Plata.

Sin otro particular, quedo a su disposición y lo saludo con la deferencia de estilo.

JOAQUÍN MARÍA GARCÍA
Auditor Sumarial
Auditoría General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad

DAQUÍN MARÍA GARCÍA
Auditor Sumarial
Auditoría General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad

CEDULA NOTIFICACION

NOMBRE:

DOMICILIO:

Por medio de la presente se le notifica a Usted que en la Investigación Sumarial Administrativa I.S.A. 1050-57975/1220 Exp. Adm. 21100-798116, en trámite por ante la Auditoría Sumarial n° 2 de la Auditoría General de Asuntos Internos, que se instruye por la comisión de la falta tipificada en el los Artículos 194 incisos "a", "c" y "d", 198 inciso "h", 202 inciso "g" y 208 inciso "h" del Decreto 1050/09, se ha dispuesto recibirle declaración indagatoria administrativa como imputado a tenor del artículo 308 del citado texto legal.-----

A tal efecto, se pone en su conocimiento que atento la vigencia en todo el territorio nacional y provincial del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretado por la pandemia Covid -19, y lo dispuesto en la Resolución n 3940/2020 del Auditor General de Asuntos Internos, se ha previsto en el ámbito de este Organismo la realización de audiencias de declaración indagatoria administrativa de modo virtual, a través de la plataforma Cisco Webex provista por el Estado provincial a través de la Subsecretaría de Gobierno Digital a la que se accederá tras ser invitado por funcionario de la Auditoría General de Asuntos Internos.-----

Para ello deberá prestar su conformidad expresa en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas hábiles desde la notificación de la presente, al mail institucional que se informa en este acto soledad.butin@mseg.gba.gov.ar por derecho propio o a través de su letrado defensor, oportunidad en que deberá informar una dirección de correo electrónico y teléfono celular de contacto, a efectos de considerarlo para la planificación de la reunión virtual, así como remitir foto de DNI de ambos lados para verificar identidad el día de la audiencia. -----

Con su consentimiento informado y datos requeridos aportados, se le indicara día y hora de realización de la audiencia y los protocolos de actuación. La audiencia virtual tendrá la misma validez y producirá los mismos efectos que la presencial. -----

Ante el silencio del imputado o no aceptación de la modalidad virtual, cumplido el plazo indicado, se considerará que no opta por la declaración indagatoria virtual, previéndose la realización de declaración indagatoria administrativa del modo escriturario dentro de los diez (10) días hábiles de recibida la presente, la que deberá hacer llegar indefectiblemente a la Auditoría General de Asuntos Internos sita en calle 51 n° 779 de la ciudad de La Plata, o a una de las delegaciones del interior de la Auditoría. -----

Asimismo se le hace conocer especialmente los siguientes derechos prescriptos en el Decreto 1050/09, a saber: **Art. 289:** En el acto de la notificación del auto de imputación, se le harán conocer al imputado los derechos que le asisten: a) A conocer los hechos que se le atribuyen y tomar, por sí o por su defensor, vista de las actuaciones en cualquier estado del procedimiento, siempre que el expediente no se encuentre en estado de resolver. b) A negarse a realizar su descargo, sin que ello implique presunción en su contra. c) A expresar libremente cuanto desee en pos de su defensa y a dictar su descargo. d) A solicitar recibo de la entrega de su descargo o de todo otro escrito que presente. e) A nombrar defensor o asumir su propia defensa. f) A ofrecer prueba. g) A solicitar el procedimiento abreviado. **Art. 308:** Cuando el Auditor Sumarial estimare que se encuentra reunida prueba suficiente para sospechar la comisión de alguna falta disciplinaria procederá, por auto fundado, a recibir declaración al imputado, resultando aplicable el procedimiento previsto en el artículo 288 de la presente reglamentación. En esa oportunidad pondrá en su conocimiento el o los hechos objeto de investigación, las probanzas obrantes en su contra y los derechos que lo asisten. Dichos derechos son los previstos en el artículo 289 de la presente para las actuaciones sumariales. **Art. 309:** El llamado a prestar declaración al imputado deberá notificarse por los medios previstos en la presente reglamentación, con una antelación mínima de cinco (5) días a la fecha fijada para el acto. Sin embargo, cuando las circunstancias del caso así lo ameriten, el Auditor Sumarial, por

auto fundado, podrá recibir declaración indagatoria administrativa al imputado, sin la antelación prevista en el párrafo anterior, y en los términos previstos en el artículo que antecede. **Art. 310:** Si el imputado no compareciere sin causa justificada a la audiencia fijada, se tendrá por decaído el derecho a prestar declaración. **Art. 311:** - La presentación posterior del sumariado no retrotraerá el trámite de la investigación y serán válidas a su respecto las diligencias cumplidas en su ausencia. **Art. 312:** El imputado podrá abstenerse a declarar. En ningún caso se le requerirá promesa o juramento de decir verdad. Si el imputado ha decidido prestar declaración lo hará libremente, expresando todo cuanto desee y lo que sea conducente a su defensa. **Art. 313:** El Auditor Sumarial ordenará evacuar las citas que formule el imputado en su declaración, siempre y cuando las mismas resulten conducentes a la investigación. **Art. 319:** En la primera citación cursada a los efectos que preste declaración, se hará saber al imputado que podrá ser asistido y defendido por un abogado de la matrícula, elegido libremente y a su costa o cuando corresponda, por un abogado de la Institución, como así que podrá optar por hacerlo por sí mismo. Aceptado el cargo, el profesional podrá presenciar la declaración del imputado. **Art. 322:** Dentro del quinto (5to.) día a contar desde la fecha dispuesta para la declaración indagatoria, se dará vista a la defensa de las actuaciones por cinco (5) días en el asiento de la Auditoría General de Asuntos Internos. Dicho plazo, a pedido de la defensa y por causas atendibles, podrá ser prorrogado, por única vez, por igual término.

Queda Usted Debidamente Notificado.

La Plata, 08 de febrero de 2021.-

.....
firma

Aclaración de la persona que firma

.....
Fecha de Notificación

JOAQUÍN MARÍA GARCÍA
Auditor Sumarial
Auditoría General de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad

INFORME PARA SER LLENADO POR EL NOTIFICADOR.

1.- NOTIFICACIÓN PERSONAL

Informo a Ud. que en la fecha/../.., siendo las me constituí en el domicilio de figuración en el anverso y habiendo encontrado personalmente al requerido, procedo a dejarle copia de igual tenor a la presente quien, SI – NO firmó ante el suscripto para constancia de la recepción.-

2.- NOTIFICACIÓN AL MORADOR DE LA VIVIENDA

Informo a Ud. que en la fecha/../.., siendo las me constituí en el domicilio de figuración en el anverso y NO habiendo encontrado al requerido, fui atendido por un residente del lugar, quien dijo llamarse, poseer el D.N.I. N°, quien en su

carácter de, SI - NO recibió la presente cédula, quien SI-NO firmó ante mi para constancia de recepción.-

3.- NOTIFICACIÓN CUANDO NO SE HALLA MORADOR EN EL DOMICILIO.

Informo a Ud. que en la fecha .../.../..., siendo las me constituí en el domicilio de figuración en el anverso y ante mis reiterados llamados sin ser atendido por persona alguna, procedí a dejar una copia de igual tenor a la presente en la puerta de acceso a la vivienda y entregar otra a un vecino quien dijo serD.N.I. N°, quien en tal carácter recibió la cedula para su entrega al interesado , y SI NO firmó por ante mi para constancia.

.....
Firma del notificador

.....
Aclaración

.....
Jerarquía y legajo.



LA PLATA,

1º 8 FEB 2021

VISTO: El estado del expediente Nº 21.100-798116/2020 I.S.A. 1050-57975/1220; por medio de los cuales se investiga la conducta disciplinaria de la SUBTENIENTE Legajo 179482 (EG) LORENA ELIZABETH PEREZ, TENIENTE PRIMERO Legajo 153706 (EG) RUBEN ORLANDO VILLARREAL, OFICIAL Legajo 196749 (EG) VALERIA GISELA MEDINA, SARGENTO Legajo 188264 (EG) YESICA VIVIANA MOREIRA, OFICIAL Legajo 194852 (EG) YESICA BEATRIZ FIGUEORIA, TENIENTE Legajo 163132 (EG) OSCAR WALTER LEDEMA, OFICIAL Legajo 196569 (EG) PEDRO CESAR FERMIN MARQUEZ, OFICIAL Legajo 198993 (EG) DAIANA ANAHI SOTO, TENIENTE Legajo 231 (EG) ANGEL RUBENS MERCADO, TENIENTE Legajo 162714 (EG) ADRIANA NELLY PEÑALOZA ARRATIA, SUBTENINETE Legajo 188012 (EG) DAIANA LAURA BETOLAZ, TENIENTE PRIMERO Legajo 155115 (EG) SEGUNDO HECTOR VALZDEZ, OFICIAL Legajo 423975 (EG) MAYRA ALEJANDRA GILIBERTI, OFICIAL Legajo 192400 (EG) PABLO MARTIN ACOSTA, OFICIAL Legajo 423244 (EG) LUCAS GABRIEL DIAZ, SARGENTO Legajo 191441 (EG) FERNANDO ADRIAN PAREDES, OFICIAL Legajo 423.171 (EG) FACUNDO GABRIEL BALDINI, OFICIAL SUBAYUDANTE Legajo 193398 (CDO) BRENDA BELEN BREZEZANSKI, OFICIAL Legajo 472379 (EG) GISELA PAOLA BONDANZA, OFICIAL AYUDANTE Legajo 182033 (CDO) MATÍAS EMANUEL RUBIO, SARGENTO Legajo 188007 (EG) BARBARA SOLEDAD AVALOS, SARGENTO Legajo 181361 (EG) ROXANA BEATRIZ CUBILLA RIVAS, OFICIAL Legajo 193915 (EG) MELINA MELISA CHAVARRIA, CAPITAN Legajo 157972 (EG) GABRIEL SEBASTIAN DIAZ, OFICIAL Legajo 423.173 (EG) YAMILA LUJAN BANEGAS, SUBTENIENTE Legajo 1993 (EG) GLADYS MORANDO, OFICIAL Legajo 490096 (EG) PATRICIO NICOLAS MORELLI, SARGENTO Legajo 191286 (EG) REYNA NAIR BRITZ, OFICIAL Legajo 201017

(EG) JENNIFER JACQUELINE TEVEZ, OFICIAL Legajo 420807 (EG) AGUSTIN NAHUEL GUTIERREZ, OFICIAL Legajo 423246 (EG) ALEJANDRO SEBASTIAN DOBARRO, OFICIAL Legajo 200155 (EG) ARIEL ISAIAS FIGUEREDO, OFICIAL Legajo 481375 (EG) PEDRO IGNACIO DOMINGUEZ, SUBTENIENTE Legajo 1510 (EG) REBECA LORENA INOSTROZA, OFICIAL Legajo 194400 (EG) JUAN JOSE DIAZ, OFICIAL 423.944 Legajo DIAZ CAMILA GUILANA DIAZ, SARGENTO Legajo 188104 (EG) CLAUDIA NANCY ROMERO, SUBTENIENTE Legajo 180400 (EG) MARIA ALEJANDRA MAIDANA, OFICIAL Legajo 489895 (EG) DANIEL ALEJANDRO ACOSTA, OFICIAL Legajo 194973 (EG) ORLANDO ALBERTO FRIAS, OFICIAL Legajo 194396 (EG) HUGO HECTOR DIAZ, OFICIAL Legajo 491061 (EG) RODRIGO ANDRES SANTILLAN, SUBTENIENTE Legajo 177314 (EG) ROMINA SILVIANOELIA JURADO, OFICIAL Legajo 200.852 (EG) GISELA JACQUELINE ALEGRE, SUBTENIENTE Legajo 188091 (EG) ALAN EZEQUIEL PEREYRA, OFICIAL Legajo 422943 (EG) NAHUEL RUBEN BENOLDI, OFICIAL Legajo 198687 (EG) VERONICA MERCEDES SANCHEZ, OFICIAL Legajo 489406 (EG) MATÍAS EZEQUIEL PATZI, OFICIAL Legajo 202189 (EG) GISELA RUEDA, OFICIAL Legajo 422.946 (EG) EMILIANO EMANUEL BERON, OFICIAL Legajo 492.291 (EG) ROMINA ROCIO VERA, OFICIAL Legajo 414126 (EG) MARIA LAURA VILLALBA, OFICIAL Legajo 194752 (EG) MICAELA ARACELI FERNANDEZ, OFICIAL Legajo 489981 (EG) LEILA SALOME DESIMONE, OFICIAL Legajo 492642 (EG) MARIA LAURA RODRIGUEZ, OFICIAL Legajo. 192836 (EG) ROSARIO JEANETTE ARIAS ROJAS, SARGENTO Legajo 192690 (EG) STEPHANIE DENISE ALVAREZ, MAYOR Legajo 138669 (EG) REGINO ZALAZAR, OFICIAL Legajo 423157 (EG) KAREN GISELA AROCHA, CAPITAN Legajo 149121 (EG) WALTER DANIEL GONZALEZ, OFICIAL Legajo 481515 (EG) IGNACIO JESUS MARIA JARA, SARGENTO Legajo 181538 (EG) DANIEL EZEQUIEL RIOS, TENIENTE Legajo 1516 (EG) SONIA GABRIELA JUAREZ, TENIENTE Legajo 176960 (EG) VALERIA SILVANA ABBRUZZESE, SARGENTO Legajo 187040 (EG) JONATHAN ARIEL DAVID LUNA, OFICIAL Legajo 491087 (EG) DANIELA ELIZABETH FRANCO, OFICIAL Legajo 492592 (EG)



ANALIA LORENA GOMEZ, SUBTENIENTE Legajo 169173 (EG) LEONARDO ARIEL PEREZ,
OFICIAL Legajo 411361 (EG) BELEN LUJAN ELIZABETH MARTINEZ, SARGENTO Legajo
199479 (EG) HORACIO SERGIO ADRIAN VILCA, OFICIAL Legajo 481250 (EG) FERNANDO
FABIAN BENITEZ, OFICIAL Legajo 422184 (EG) BRENDA ABIGAIL GALVEZ, SUBTENIENTE
Legajo 168685 (EG) MARIA JIMENA GALVAN, SARGENTO Legajo 183335 (EG) CAROLINA
ELIZABETH GONZALEZ, OFICIAL Legajo 416181 (EG) VICTOR ARIEL CAPUTA,
SARGENTO Legajo 198801 (EG) MARCELO HERNAN SCOLARI, OFICIAL Legajo 48776
(EG) RUBEN EDUARDO SALAZAR, SUBTENIENTE Legajo 176710 (EG) EDGARDO ARIEL
VERON , SARGENTO Legajo 195767 (EG) BRENDA ANABEL HOYOS, SARGENTO Legajo
186967 (EG) SABRINA NOEMI DURE, TENIENTE Legajo 161798 (EG) ANGELA MARIELA
LAZO, SARGENTO Legajo 188031 (EG) ESTEFANIA DAIANA ENRIQUEZ, CAPITAN Legajo
153580 (EG) GUSTAVO FERNANDO GONZALEZ, OFICIAL Legajo 492625 (EG) ALBERTO
CESAR PADILLA, SARGENTO Legajo 194146 (EG) VIVIANA SILVIA CORTEZ, OFICIAL
Legajo 472455 (EG) CLAUDIO FERNANDO ESTRADA, SARGENTO Legajo 181019 (EG)
VERONICA CARLA RAMIREZ, SARGENTO Legajo 191436 (EG) FLORENCIA ALDANA
ORTIZ, TENIENTE 1RO Legajo 76 (EG) MIRIAM SILVANA CISNEROS, OFICIAL Legajo
423127 (EG) GONZALO DAMIAN ABOMORATO, OFICIAL Legajo 410954 (EG) WALTER
EZEQUIEL ESTIGARRIBIA, OFICIAL Legajo 423875 (EG) GRACIELA DEL VALLE ARIAS,
SARGENTO Legajo 194490 (EG) DELIA ROMINA DUARTE OFICIAL Legajo 423855 (EG)
LUANA NICOLE ADAN, OFICIAL Legajo 423914 (EG) PAULA MELINA CARDENAS,
SARGENTO Legajo 201007 (EG) MAIRA SOLEDAD SORIA DOMINGUEZ, OFICIAL Legajo
424654 (EG) ALEXIS ADRIAN BAEZ, SARGENTO Legajo 180690 (EG) CAROLINA GISELA
AYALA, SARGENTO Legajo 197716 (EG) DAIANA LORENA PEREZ, CAPITAN Legajo 141424
(EG) RICARDO EMILIO ESPINILLO, SARGENTO Legajo 200866 (EG) JANETTE
BARRIENTOS, SARGENTO Legajo 193664 (EG) ELIAS MAXIMILIANO CARDOSO, OFICIAL
Legajo 423861 (EG) REBECA SALOME ALBARRACIN, OFICIAL Legajo 414074 (EG) JUAN

GABRIEL GOITEA, SUBTENIENTE Legajo 1185 (EG) SOLEDAD MARIA FERNANDEZ, SARGENTO Legajo 181525 (EG) SHIRLEY KARINA PINEDA MONGELOS, SUBTENIENTE Legajo 1860 (EG) RICARDO ARIEL PENA, OFICIAL Legajo 422169 (EG) CARMEN ARIANA DIAZ, OFICIAL Legajo 481248 (EG) MARIANO DAMIAN BENEGAS GAVIÑA, OFICIAL Legajo 481394 (EG) MATIAS SALOMON FARIAS, OFICIAL Legajo 424629 (EG) JORGE NAHUEL ALCARAZ, OFICIAL Legajo 411447 (EG) FERNANDO EZEQUIEL MONZON, SUBTENIENTE Legajo 2242 (EG) ROSA LUCRECIA OCARANZA, OFICIAL Legajo 425078 (EG) SAMIRA MILAGROS VOSTROVERJA, OFICIAL Legajo 481594 (EG) ANTONIO JUAN MEDINA SUCAPOCA, TENIENTE 1RO Legajo 18 (EG) ANTONIO DAMIAN ARZAMENDIA, SARGENTO Legajo 182931 (EG) MATEO DANIEL MEZA y OFICIAL Legajo 423.238 (EG) MARTIN GASTON COPPOLA, SUBTENIENTE Legajo 169063 (EG) MARINA SELENE MUÑOZ, SUBTENIENTE Legajo 1958 (EG) ERICA BEATRIZ GONZALEZ, SARGENTO Legajo 183051 (EG) ANDREA VICTORIA OVIEDO, OFICIAL AYUDANTE Legajo 186 175 (CDO) ERICA PATRICIA LOPEZ, OFICIAL Legajo 191494 (EG) DARIO SEBASTIAN TEBES, SARGENTO Legajo 188065 (EG) CECILIA JOSEFINA LEGUIZAMON, OFICIAL AYUDANTE Legajo 188076 (CDO) RODRIGO IVAN MARIN y SUBTENIENTE Legajo 1285 (EG) LUIS CARLOS CORVALAN, OFICIAL Legajo 424667 (EG) ALEJO DAVID BASUALDO, OFICIAL Legajo 410980 (EG) MANUEL EZEQUIEL FERREIRA, OFICIAL Legajo 410859 (EG) MAURICIO LEANDRO SAMUEL CREVARO, OFICIAL Legajo 422936 (EG) NAHUEL AREVALOS, SARGENTO Legajo 188044 (EG) LUCIA DEL CARMEN GAVILAN, OFICIAL Legajo 491090 (EG) RAUL EXEQUIEL FRANCO, SUBTENIENTE Legajo 1835 (EG) LUIS OSCAR VILLALVA, OFICIAL Legajo 194179 (EG) ANALIA LAURA CRUZ, OFICIAL AYUDANTE Legajo 187534 (CDO) JORGE LUJAN VILLARREAL, OFICIAL Legajo 424653 (EG) YAMILA AYELEN AYALA, SARGENTO Legajo 192501 (EG) ERIKA LORENA AHUMADA; de acuerdo a lo establecido en la Ley 13.982 y su Decreto Reglamentario 1050/09, y

**CONSIDERANDO:**

Que del estudio preliminar de estos actuados, y sin perjuicio de encontramos en plena etapa investigativa, con las probanzas adunadas al presente, se desprende que los efectivos en cuestión, en fecha 8, 9 y 10 de septiembre de 2020 habrían mantenido una conducta que prima facie encuadraría en los artículos 194 incisos "a", "c" y "d", 198 inciso "h", 202 inciso "g" y 203 inciso "h" del Decreto 1050/09, toda vez que promediando las 11.00 hs. del día 8 de septiembre, y durante la totalidad de los días 9 y 10 de septiembre de 2020, se hicieron presentes en las inmediaciones de Ruta Provincial Nro. 4 y Ruta Nacional Nro. 2, de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, conocida zona como "Puente 12" en referencia la Puente con dicho nombre; con la finalidad de participar de una protesta cuyo fin era solicitar mejoras salariales así como en sus condiciones laborales; encuentro que se llevó adelante afectando la prestación normal del servicio y excediéndose de sus funciones y competencias al ser canalizadas en horario de servicio y a bordo de móviles policiales pertenecientes a la flota de las dependencias en las cuales prestan servicios.

Que los efectivos nombrados esos días han cometido un hecho de extrema gravedad institucional ya que en el lugar descripto en el párrafo que antecede, donde se llevaron acabo las protestas, se encuentra ubicado el Centro de Coordinación Estratégica, donde cumple sus funciones habituales el Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires Dr. Sergio Berni y el Jefe de la Policía de Buenos Aires, Comisario General Daniel García, tanto a pie como a bordo de móviles policiales, en una clara intención de perjudicar la imagen del Sr. Ministro y del Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Sr. Axel Kicillof, en el marco de un reclamo que ha tomado estado público a nivel nacional.

Que por lo relatado se desprende que los imputados de autos con su accionar afectaron gravemente la disciplina al cometer un acto de insubordinación y al efectuar proclamaciones y reclamos, contra la Institución policial y sus componentes, relacionadas con

condiciones o situaciones laborales, también afectaron gravemente la operatividad, el prestigio de la institución y la racionalidad y legalidad de la actuación.

Que atento las graves consecuencias que se derivarían de la conducta analizada y, sin perjuicio de las resultas de la investigación sumarial administrativa que se instruye, con el objeto de deslindar responsabilidades administrativas atribuibles a la conducta seguida por los sumariados, con el fin de evitar el posible entorpecimiento de la investigación, de conformidad a lo establecido en los artículos 13 inciso "c" y 19 inciso "b" de la Ley 13.982, y de acuerdo a las atribuciones conferidas por el artículo 133 del Decreto 1050/09;

EL AUDITOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Decretar la Desafectación del Servicio, de la SUBTENIENTE Legajo 179482 (EG) LORENA ELIZABETH PEREZ, TENIENTE PRIMERO Legajo 153706 (EG) RUBEN ORLANDO VILLARREAL, OFICIAL Legajo 196749 (EG) VALERIA GISELA MEDINA, SARGENTO Legajo 188264 (EG) YESICA VIVIANA MOREIRA, OFICIAL Legajo 194852 (EG) YESICA BEATRIZ FIGUEORIA, TENIENTE Legajo 163132 (EG) OSCAR WALTER LEDEMA, OFICIAL Legajo 196569 (EG) PEDRO CESAR FERMIN MARQUEZ, OFICIAL Legajo 198993 (EG) DAIANA ANAHI SOTO, TENIENTE Legajo 231 (EG) ANGEL RUBENS MERCADO, TENIENTE Legajo 162714 (EG) ADRIANA NELLY PEÑALOZA ARRATIA, SUBTENINETE Legajo 188012 (EG) DAIANA LAURA BETOLAZ, TENIENTE PRIMERO Legajo 155115 (EG) SEGUNDO HECTOR VALZDEZ, OFICIAL Legajo 423975 (EG) MAYRA ALEJANDRA GILIBERTI, OFICIAL Legajo 192400 (EG) PABLO MARTIN ACOSTA, OFICIAL Legajo 423244 (EG) LUCAS GABRIEL DIAZ, SARGENTO Legajo 191441 (EG) FERNANDO ADRIAN



PAREDES, OFICIAL Legajo 423.171 (EG) FACUNDO GABRIEL BALDINI, OFICIAL SUBAYUDANTE Legajo 193398 (CDO) BRENDA BELEN BREZEZANSKI, OFICIAL Legajo 472379 (EG) GISELA PAOLA BONDANZA, OFICIAL AYUDANTE Legajo 182033 (CDO) MATÍAS EMANUEL RUBIO, SARGENTO Legajo 188007 (EG) BARBARA SOLEDAD AVALOS, SARGENTO Legajo 181361 (EG) ROXANA BEATRIZ CUBILLA RIVAS, OFICIAL Legajo 193915 (EG) MELINA MELISA CHAVARRIA, CAPITAN Legajo 157972 (EG) GABRIEL SEBASTIAN DIAZ, OFICIAL Legajo 423.173 (EG) YAMILA LUJAN BANEGAS, SUBTENIENTE Legajo 1993 (EG) GLADYS MORANDO, OFICIAL Legajo 490096 (EG) PATRICIO NICOLAS MORELLI, SARGENTO Legajo 191286 (EG) REYNA NAIR BRITZ, OFICIAL Legajo 201017 (EG) JENNIFER JACQUELINE TEVEZ, OFICIAL Legajo 420807 (EG) AGUSTIN NAHUEL GUTIERREZ, OFICIAL Legajo 423246 (EG) ALEJANDRO SEBASTIAN DOBARRO, OFICIAL Legajo 200155 (EG) ARIEL ISAÍAS FIGUEREDO, OFICIAL Legajo 481375 (EG) PEDRO IGNACIO DOMINGUEZ, SUBTENIENTE Legajo 1510 (EG) REBECA LORENA INOSTROZA, OFICIAL Legajo 194400 (EG) JUAN JOSE DIAZ, OFICIAL 423.944 Legajo DIAZ CAMILA GUILANA DIAZ, SARGENTO Legajo 188104 (EG) CLAUDIA NANCY ROMERO, SUBTENIENTE Legajo 180400 (EG) MARIA ALEJANDRA MAIDANA, OFICIAL Legajo 489895 (EG) DANIEL ALEJANDRO ACOSTA, OFICIAL Legajo 194973 (EG) ORLANDO ALBERTO FRIAS, OFICIAL Legajo 194396 (EG) HUGO HECTOR DIAZ, OFICIAL Legajo 491061 (EG) RODRIGO ANDRES SANTILLAN, SUBTENIENTE Legajo 177314 (EG) ROMINA SILVIANOELIA JURADO, OFICIAL Legajo 200.852 (EG) GISELA JACQUELINE ALEGRE, SUBTENIENTE Legajo 188091 (EG) ALAN EZEQUIEL PEREYRA, OFICIAL Legajo 422943 (EG) NAHUEL RUBEN BENOLDI, OFICIAL Legajo 198687 (EG) VERONICA MERCEDES SANCHEZ, OFICIAL Legajo 489406 (EG) MATÍAS EZEQUIEL PATZI, OFICIAL Legajo 202189 (EG) GISELA RUEDA, OFICIAL Legajo 422.946 (EG) EMILIANO EMANUEL BERON, OFICIAL Legajo 492.291 (EG) ROMINA ROCIO VERA, OFICIAL Legajo 414126 (EG) MARIA LAURA VILLALBA, OFICIAL Legajo 194752 (EG) MICAELA ARACELI FERNANDEZ, OFICIAL Legajo

489981 (EG) LEILA SALOME DESIMONE, todos ellos numerarios de la Base Comando de Patrullas La Matanza Sur, OFICIAL Legajo 492642 (EG) MARIA LAURA RODRIGUEZ, OFICIAL Legajo 192836 (EG) ROSARIO JEANETTE ARIAS ROJAS, SARGENTO Legajo 192690 (EG) STEPHANIE DENISE ALVAREZ, MAYOR Legajo 138669 (EG) REGINO ZALAZAR, OFICIAL Legajo 423157 (EG) KAREN GISELA AROCHA, CAPITAN Legajo 149121 (EG) WALTER DANIEL GONZALEZ, OFICIAL Legajo 481515 (EG) IGNACIO JESUS MARIA JARA, SARGENTO Legajo 181538 (EG) DANIEL EZEQUIEL RIOS, TENIENTE Legajo 1516 (EG) SONIA GABRIELA JUAREZ, TENIENTE Legajo 176960 (EG) VALERIA SILVANA ABBRUZZESE, SARGENTO Legajo 187040 (EG) JONATHAN ARIEL DAVID LUNA, OFICIAL Legajo 491087 (EG) DANIELA ELIZABETH FRANCO, OFICIAL Legajo 492592 (EG) ANALIA LORENA GOMEZ, SUBTENIENTE Legajo 169173 (EG) LEONARDO ARIEL PEREZ, OFICIAL Legajo 411361 (EG) BELEN LUJAN ELIZABETH MARTINEZ, SARGENTO Legajo 199479 (EG) HORACIO SERGIO ADRIAN VILCA, OFICIAL Legajo 481250 (EG) FERNANDO FABIAN BENITEZ, OFICIAL Legajo 422184 (EG) BRENDA ABIGAIL GALVEZ, SUBTENIENTE Legajo 168685 (EG) MARIA JIMENA GALVAN, SARGENTO Legajo 183335 (EG) CAROLINA ELIZABETH GONZALEZ, OFICIAL Legajo 416181 (EG) VICTOR ARIEL CAPUTA, SARGENTO Legajo 198801 (EG) MARCELO HERNAN SCOLARI, OFICIAL Legajo 481776 (EG) RUBEN EDUARDO SALAZAR, SUBTENIENTE Legajo 176710 (EG) EDGARDO ARIEL VERON, SARGENTO Legajo 195767 (EG) BRENDA ANABEL HOYOS, SARGENTO Legajo 186967 (EG) SABRINA NOEMI DURE, TENIENTE Legajo 161798 (EG) ANGELA MARIELA LAZO, SARGENTO Legajo 188031 (EG) ESTEFANIA DAIANA ENRIQUEZ, CAPITAN Legajo 153560 (EG) GUSTAVO FERNANDO GONZALEZ, OFICIAL Legajo 492625 (EG) ALBERTO CESAR PADILLA, SARGENTO Legajo 194146 (EG) VIVIANA SILVIA CORTEZ, OFICIAL Legajo 472455 (EG) CLAUDIO FERNANDO ESTRADA, SARGENTO Legajo 181019 (EG) VERONICA CARLA RAMIREZ, SARGENTO Legajo 191436 (EG) FLORENCIA ALDANA ORTIZ, TENIENTE 1RO Legajo 76 (EG) MIRIAM SILVANA CISNEROS, OFICIAL Legajo



423127 (EG) GONZALO DAMIAN ABOMORATO, OFICIAL Legajo 410954 (EG) WALTER EZEQUIEL ESTIGARRIBIA, OFICIAL Legajo 423875 (EG) GRACIELA DEL VALLE ARIAS, SARGENTO Legajo 194490 (EG) DELIA ROMINA DUARTE OFICIAL Legajo 423855 (EG) LUANA NICOLE ADAN, OFICIAL Legajo 423914 (EG) PAULA MELINA CARDENAS, SARGENTO Legajo 201007 (EG) MAIRA SOLEDAD SORIA DOMINGUEZ, OFICIAL Legajo 424654 (EG) ALEXIS ADRIAN BAEZ, SARGENTO Legajo 180690 (EG) CAROLINA GISELA AYALA, SARGENTO Legajo 197716 (EG) DAIANA LORENA PEREZ, CAPITAN Legajo 141424 (EG) RICARDO EMILIO ESPINILLO, SARGENTO Legajo 200866 (EG) JANETTE BARRIENTOS, SARGENTO Legajo 193664 (EG) ELIAS MAXIMILIANO CARDOSO, OFICIAL Legajo 423861 (EG) REBECA SALOME ALBARRACIN, OFICIAL Legajo 414374 (EG) JUAN GABRIEL GOITEA, SUBTENIENTE Legajo 1185 (EG) SOLEDAD MARIA FERNANDEZ, SARGENTO Legajo 181525 (EG) SHIRLEY KARINA PINEDA MONGELOS, SUBTENIENTE Legajo 1860 (EG) RICARDO ARIEL PENA, OFICIAL Legajo 422169 (EG) CARMEN ARIANA DIAZ, OFICIAL Legajo 481248 (EG) MARIANO DAMIAN BENEGAS GAVIÑA, OFICIAL Legajo 481394 (EG) MATIAS SALOMON FARIAS, OFICIAL Legajo 424629 (EG) JORGE NAHUEL ALCARAZ, OFICIAL Legajo 411447 (EG) FERNANDO EZEQUIEL MONZON, SUBTENIENTE Legajo 2242 (EG) ROSA LUCRECIA OCARANZA, OFICIAL Legajo 425078 (EG) SAMIRA MILAGROS VOSTROVERJA, OFICIAL Legajo 481594 (EG) ANTONIO JUAN MEDINA SUCAPOCA, TENIENTE 1RO Legajo 18 (EG) ANTONIO DAMIAN ARZAMENDIA, SARGENTO Legajo 182931 (EG) MATEO DANIEL MEZA y OFICIAL Legajo 423.236 (EG) MARTIN GASTON COPPOLA, con ultimo destino en la Base del Comando de Patrullas La Matanza Norte, SUBTENIENTE Legajo 169063 (EG) MARINA SELENE MUÑOZ, SUBTENIENTE Legajo 1958 (EG) ERICA BEATRIZ GONZALEZ, ambos numerarios de la Unidad de Policia de Prevención Local de La Matanza, SARGENTO Legajo 183051 (EG) ANDREA VICTORIA OVIEDO y OFICIAL AYUDANTE Legajo 186 175 (CDO) ERICA PATRICIA LOPEZ, ambos numerarios de la Comisaría de La Matanza Noroeste Seccional 3ra, OFICIAL Legajo 191494

(EG) DARIO SEBASTIAN TEBES y SARGENTO Legajo 188065 (EG) CECILIA JOSEFINA LEGUIZAMON ambos numerarios de la Comisaría de La Matanza Noreste seccional 2da, OFICIAL AYUDANTE Legajo 188076 (CDO) RODRIGO IVAN MARIN y SUBTENIENTE Legajo 1285 (EG) LUIS CARLOS CORVALAN, ambos numerarios de la Comisaría de La Matanza Este seccional 2da., OFICIAL Legajo 424667 (EG) ALEJO DAVID BASUALDO, numerario de la Comisaría de La Matanza Noroeste Seccional 1ra., OFICIAL Legajo 410980 (EG) MANUEL EZEQUIEL FERREIRA, numerario de la Estación de Policía Comunal Magdalena, OFICIAL Legajo 410859 (EG) MAURICIO LEANDRO SAMUEL CREVARO con último destino en el Destacamento La Lucila del Mar, OFICIAL Legajo 422936 (EG) NAHUEL AREVALOS, con último destino en la Dirección Grupo de Prevención Motorizada de la Superintendencia de Fuerzas Especiales, SARGENTO Legajo 188044 (EG) LUCIA DEL CARMEN GAVILAN, con último destino en la Policía Departamental de La Matanza, OFICIAL Legajo 491090 (EG) RAUL EXEQUIEL FRANCO, con último destino en la Unidad de Policía de Prevención Local del Morón, SUBTENIENTE Legajo 1835 (EG) LUIS OSCAR VILLALVA, con último destino en el Taller Departamental de Lomas de Zamora, OFICIAL Legajo 194179 (EG) ANALIA LAURA CRUZ, con último destino en la Comisaría de La Matanza Noroeste Seccional 1ra., OFICIAL AYUDANTE Legajo 187534 (CDO) JORGE LUJAN VILLARREAL, con último destino en la Comisaría de La Matanza Noroeste Seccional 4ta., OFICIAL Legajo 424653 (EG) YAMILA AYELEN AYALA, con último destino en el Servicio de Bomberos San Carlos y SARGENTO Legajo 192501 (EG) ERIKA LORENA AHUMADA, con último destino en la Comisaría de La Matanza Noroeste Seccional 6ta.; a partir del día de la fecha, en Investigación Sumarial Administrativa nro. 1050-67975/1220, Expediente N° 21.100-798116/2020, que se le sigue por infracción a los Artículos 194 incisos "a", "c" y "d", 198 inciso "h", 202 inciso "g" y 208 inciso "h" del Decreto 1050/09, reglamentario de la Ley 13.982.

MINISTERIO DE
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

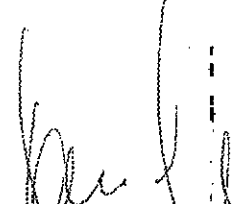
ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Dirección de Personal –Regímenes Policiales- para su toma de razón y efectúe las restantes comunicaciones que hubiere lugar. Incorpórense las respectivas constancias y las actuaciones que en consecuencia se labren a la pieza sumarial que se sustancia.

RESOLUCION Nº

0469-2021

JMG

AS2


DARIO RICARDO DIAZ
Auditor General
Auditoria Gen. de Asuntos Internos
Ministerio de Seguridad

